UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Servicio de P.A.S.

UNIVERSIDAD DE MALAGA
REGISTRO GENERAL
Salida
Nº. 201400100018115
22/09/2014 10:44:13

# CIRCULAR DÍA ADICIONAL ASUNTOS PARTICULARES 2014

Con fecha 17 de septiembre del corriente, se ha publicado en B.O.E. la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, en la que se incluye la modificación de la letra k) del artículo 48 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, que queda redactada como sigue:

> «Los funcionarios públicos tendrán los siguientes permisos.
> (...)
> k) Por asuntos particulares, **cinco días al año.**»

En consecuencia, todo el Personal de Administración y Servicios incluido en el ámbito de aplicación de la Instrucción Interna sobre Horarios, Permisos y Licencias del P.A.S. de la Universidad de Málaga, podrá disfrutar durante el presente año de un día adicional sobre los 4 inicialmente establecidos por este concepto.

Málaga, 22 de septiembre de 2014
El Jefe de Servicio de P.A.S.

Miguel Ángel García Rodríguez